

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

49

MANZANARES EL REAL

CONTRATACIÓN

De conformidad con la resolución de Alcaldía, de 26 de abril de 2016, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de la subasta para la enajenación de las parcelas en el denominado "El Rincón de la Pedriza", las denominadas 172, 187, 188 y 189, según el proyecto de parcelación aprobado en ejecución del Plan Parcial del "Rincón de la Pedriza", para proceder a la obtención de suelo público para ubicar dotaciones municipales, a la vista de la inexistencia de ese suelo en el patrimonio municipal, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Manzanares el Real.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Secretaría General.
 - 2) Domicilio: plaza del Pueblo, número 1.
 - 3) Localidad y código postal: 28410 Manzanares el Real.
 - 4) Teléfono: 918 530 009.
 - 5) Fax: 918 539 825.
 - 6) Correo electrónico: urbanismo@manzanareselreal.es
 - 7) Dirección de Internet del "perfil del contratante": www.manzanareselreal.es
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: día anterior al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: enajenación onerosa de bienes patrimoniales por subasta.
 - b) Descripción del objeto: enajenación por subasta de parcelas municipales.
 - c) División por lotes y número de lotes/unidades: 4 lotes.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Importe del contrato:
 - a) Importe total: 431.466 euros/los cuatro lotes.
 - Lote número 1: 104.741 euros.
 - Lote número 2: 101.362 euros.
 - Lote número 3: 109.379 euros.
 - Lote número 4: 115.984 euros.
5. Presentación de las ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: quince días naturales contados a partir del día siguiente al de publicación del presente anuncio.
 - b) Modalidad de presentación: formato papel y/o soporte informático.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General.
 - 2) Domicilio: plaza del Pueblo, número 1.
 - 3) Localidad y código postal: 28410 Manzanares el Real.
6. Apertura de las ofertas:
 - a) Dirección: plaza del Pueblo, número 1.
 - b) Localidad y código postal: 28410 Manzanares el Real.



- c) Fecha: la apertura de las ofertas deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes contado desde la fecha de finalización del plazo para presentar las ofertas.

En Manzanares el Real, a 26 de abril de 2016.—El alcalde, Óscar Cerezal Orellana.

(01/15.493/16)

